INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
A D E R S.A.

Guayaquil, Marzo 22 de 1996

Señores
Accionistas de
A D E R S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de ADER S.A. al 31 de Diciembre de 1995 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance general y más anexos con los de las cuentas del mayor general.

1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: activos fijos, otros activos, cuentas y documentos por pagar, y las respectivas cuentas patrimoniales.

1.3. Al cierre de este ejercicio económico la Cia aun no presenta resultados.

1.4. Revisé los cálculos y contabilización de la reexpresion monetaria de los activos y pasivos no monetarios y de las ctas patrimoniales.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compania ADER S.A. al 31 de Diciembre de 1995, y cambios en la posicion financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

22 ABR 1996

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO
GUAYAQUIL